

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 3. DE DICIEMBRE DE 1748.

Viena 2. de Noviembre de 1748.



ANTES de ayer, vispera de Todos Santos, fue el Emperador, acompañado de los Cavalleros del Orden del *Toysón de Oro*, á la Iglesia Aulica de los Padres *Agustinos* de esta Corte, en donde asistió á las primeras Visperas, que cantò la Musica; y despues de ellas se restituyò S. M. Imperial á *Schombrun* con la Emperátriz Reyna, que havia venido el mismo dia á esta Capital. El Regimiento de *Schulembourg*, Infanteria, llegó el Miercoles passado cerca de esta Ciudad, y mañana passará Revista delante de sus Magestades Imperiales, debiendo despues continuar su marcha ácia la *Transilvania*, en donde se le han señalado Quarteles de Invierno. Tambien llegó de *Italia* á esta Capital el General Conde de *Broun*, habiendo encargado al de *Palavicini* el mando de las Tropas Imperiales, que están en aquel País. Se ha recibido aviso de que las Embarcaciones á cuyo bordo se embarcó el Destacamento del Regimiento de *Kollowratb*, destinado á escoltar al Embaxador de la *Puerta Otomana*, han perecido sobre el *Danubio*, habiendose ahogado estas Tropas, que consistian en 120. Hombres. Se trabaja continuamente en formar la Casa del Archiduque *Josepb*, y en adornar con preciosos muebles los Quartos que ha de ocupar este Principe en el Palacio de la *Favorita*. Avisan de *Hannover*, que en esta Ciudad se hacian grandes prevenciones para celebrar con lucimiento el dia 10. de este mes el cumpleaños del Rey de la *Gran Bretaña*, debiendo haver con este motivo soberbias Iluminaciones, así en esta, como en las principales Ciudades de aquel Electorado. Añaden, que los Secretarios de S. M. *Britanica* partirian dentro de poco para bolver á *Londres*; pero que aún no se sabia de fixo el dia positivo de la partida del Rey, bien que se havian comenzado yá á recoger los Equipages de la Corte, para embiarlos por Mar á *Inglaterra*; y que el Baron de *Buscb*, que havia buuelto aquellos dias de *Aquisgrán*, en donde estuvo encargado de los Negocios de este Electorado, havia sido nombrado para venir á executar una Comission particular de parte de S. M. *Britanica* en esta Corte. Ecrivien de *Constantinopla* con fecha

fecha de 4. del pasado, que la Peste continuaba en hacer grandes estragos en esta Capital, habiendose manifestado tambien en *Pira*, en donde muchas Familias havian sido ya tocadas de este mal contagioso; de suerte, que los Ministros Estrangeros, que residian alli, se havian visto precisados à retirarse al campo, viviendo en el sin comunicacion alguna.

Hamburgo 5. de Noviembre de 1748.

LAS cartas de *S. Petersbourg* de 16. del pasado refieren, que el General Conde de *Bernes*, Embaxador de la Corte de *Viena*, havia dado el dia antecedente un gran Banquete à los demàs Ministros Estrangeros, y à muchas personas de distincion, con motivo de la Fiesta de *Santa Teresa*, cuyo nombre tiene la Emperatriz Reyna de *Ungria* su Soberana. Tambien dicen, que se tenia aviso de que los quatro Navios de Guerra, que havia dias se esperaban de *Archangel*, havian llegado felizmente à aquellos Puertos; Que aùn quedaban en comission algunas Fragatas, que cruzaban en el Mar *Baltico* con orden de permanecer sobre él el tiempo que les permitiese la estacion; Que el resto de la Armada *Imperial* havia sido desarmado; y que segun los avisos de las Provincias, se hacian grandes Levas para completar las Tropas de la Emperatriz. Avisan de *Stockholmo*, que el Rey de *Suecia*, que de dia en dia se iba restableciendo en su salud, havia dispuesto de diferentes empleos vacantes, confiriendo el Regimiento de Guardias de la Reyna a Mons. *Andenstrale*, Teniente Coronel del mismo Cuerpo; Que Mons. *Panin*, Ministro de la Emperatriz de *Rusia*, havia presentado a S. M. *Sueca* una Memoria, quejandose de los insultos cometidos por la Guardia de la Ciudad contra los *Domesticos* de este Ministro, de los quales havia herido dos, y pidiendo con este motivo una satisfaccion correspondiente; y que se hablaba de formar un Cuerpo de Cadetes para la Marina, à imitacion del que havia sido establecido para las Tropas de Tierra. Escriven de *Varsovia*, que los Nuncios de la Dieta havian continuado sus Sesiones con mucha asistencia desde el dia 17. de Octubre, habiendose propuesto en ella el aumento del Exercito, el Negocio de *Curlandia*, la Junta establecida dos años ha, y la renovacion de las Conferencias con los Ministros Estrangeros; pero que todavia no se havia tomado resolucion final sobre ninguno de estos asuntos; y que el Marquès de *Yffarts*, Embaxador Extraordinario de *Francia* cerca del Rey de *Polonia*, havia tenido el 20. del pasado una Audiencia particular de S. M., assegurandose, haver tenido por objeto la dependencia del Conde de la *Sala*, y que su Exc. havia dado en esta ocasion nuevas seguridades del deseo sincero que tenia el Rey su Amo de ver terminada la presente Dieta à satisfaccion de S. M. *Polaca*. Los avisos de *Berlin* de 2. de este mes contienen, que el Rey havia venido

nido de *Postlâm* à esta Ciudad el Miercoles ultimo, à fin de dár Audiencia à los Ministros Estrangeros , haviendo ido despues de ella à comer con la Reyna Madre , y toda la Familia Real ; Que por la tarde asistiò la Corte à la Comedia *Francesa* , y cenaron despues de ella sus Magestades con el Rey en la Mesa de *Confidencia* ; y que el dia primero de este mes se havia restituido S. M. à *Postlâm* , acompañado del Theniente General Conde de *Rotembourg* , y con la Comitiva ordinaria. De *Coppenbague* avisan , que se havia publicado una Ordenanza del Rey de *Dinamarca* , por la qual S. M. prohibia la salida de Avena de los Puertos de aquel Reyno para Países Estrangeros , con pena de confiscacion del genero , u otra correspondiente , desde el dia de la publicacion de esta Ordenanza , hasta que se determinasse otra diferente ; y que aunque el Rey no declaraba en el Preambulo de dicho Decreto el motivo de esta prohibicion , no se dudaba que lo fuesse la falta de Viveres , que se experimentaba en el Reyno , porque la cosecha havia sido muy corta , y el precio de los Granos havia subido mucho ; pero que despues de esta determinacion se havian disminuido quatro Marcos *Daneses* por caiz.

Genova 26. de Oçtobre de 1748.

EL Mariscal Duque de *Richelieu* se dispone à partir para ir à tomar possession de los Estados de la Provincia de *Languedoc* ; y la mayor parte de las Tropas *Francesas* , que estan aqui en *Quarteles* , tienen orden de estar promptas à marchar para ir à tomarlos en *Francia*. D. *Agustin de Abumada* , Comandante de las Tropas *Españolas* , vino aqui el Sabado passado , à fin de cumplimentar al Duque de *Richelieu* sobre su nueva Dignidad de Mariscal de *Francia* ; y se assegura , que la Republica ha resuelto dár tambien à este Comandante muestras de su reconocimiento , por los importantes servicios que ha hecho al Estado , escribiendo su nombre en el Libro de Oro. El Gobierno hace construir sobre la Playa de *Sesfri de Pontente* un Fuerte de quatro Bastiones , en el que se pondrán diez Cañones , y podrá contener 200. Hombres. Tambien ha resuelto tomar prestada cierta cantidad , con el interes de 3. y medio por 100 , à fin de servirse de ella para el reparo , y manutencion de las Galeras. Escriven de *Chambery* , que las Tropas *Españolas* , que estan en aquel Pais , havian recibido las ultimas ordenes de ponerse en marcha para bolver à *España* ; Que diariamente partian Destacamientos de Infanteria de 300. à 400. Hombres , los quales baxaban el *Rhone* hasta *Languedoc* ; y que el Regimiento de la *Motte* , Dragones , que estaba en *Bonne-la Ville* , partiria el dia 30. de este , debiendo seguirle successivamente el resto de la Cavalleria , que ay en aquel Pais , en donde no quedarian sino algunos Piquetes de Infanteria , hasta que este Ducado se entregasse al Rey de *Gerdena*.

deña. De *Napoles* participan, que S. M. la Reyna de las *Dos-Sicilias* havia entrado ya en el noveno mes de su preñado, habiendose sangrado de prevencion el Miercoles ultimo, con lo que se hallaba con robustez; Que el Rey havia conferido al Principe de *Arragon*, su Mayor Jomo Mayor, el empleo de Presidente de la Junta de *Sicilia*, con 67 ducados anuales de sueldo; y que el Principe de *Viggiaria* havia muerto en esta Ciudad despues de una larga enfermedad, no dexando mas sucesion, que una Niña de dos años, heredera de todos sus bienes, y Feudos. Avisan de *Roma* con fecha de 22. de este, que se havia tenido en presencia del Papa una Congregacion particular, compuesta de los Cardenales *Corsini*, *Valenti Gonzaga*, *Tamburini*, y *Bezozzi*; Que el nuevo Primado de *Polonia* havia reiterado sus instancias, à fin de obtener alguna disminucion de la cantidad, que debia pagar para la expedicion de sus Bulas; y que al Obispo de *Volterra*, que se hallaba prisionero en *Florenzia*, sin querer hacer dexacion de este Obispado, se le formaria el Proceso en toda forma, y su Santidad nombraria un Vicario Apostolico para exercer en dicho Obispado las funciones Episcopales.

Londres 8. de Noviembre de 1748.

ANTES de ayer partiò un Destacamento de Guardias de Corps, y de Granaderos de Cavalleria, para ir à apostarse en el camino por donde el Rey debe venir, despues que S. M. aya desembarcado en este Reyno, y escoltarle. Tambien se han fletado 20. Embarcaciones de Transporte para conducir aqui la Cavalleria Inglesa, que buelve de los Países Baxos. Mons. *Hop*, Embiado Extraordinario de los Estados Generales de las Provincias Unidas, bolviò de la *Haya* à esta Ciudad el dia 2. de este mes, y en el mismo recibieron las Princesas *Amelia*, y *Carolina* la enhorabuena de la Nobleza, y personas de distincion, del cumple años de su Alteza la Princesa de *Orange*, y de *Nassau*. La Duquesa de *Newcastle* desembarcò el Domingo passado en *Dougrès*, de donde llegó ayer à su Palacio, passando el mismo dia à cumplimentar à sus Altezas el Principe, y Princesa de *Galles*, como tambien à las Princesas *Amelia*, y *Carolina*, quienes la recibieron con mucho agrado. El Capitan *Haren*, Comandante de la Fragata Real, debe hacerle luego à la vela de *Plymouth* para *Cabo Breton*, à fin de llevar las ultimas ordenes de la Corte, concernientes à la evacuacion de esta Plaza. El Duque de *Richmond*, nombrado Embaxador del Rey à la Corte de *Francia*, dà grandes disposiciones para esta Embaxada; y el Conde de *Holderness* tambien se dispone à partir con el mismo caracter à la *Haya*; diciendose asimismo, que Mons. *Benjamin Keene*, que debe ir à la Corte de *Espana*, llevará igualmente el caracter de Embaxador de esta. El General *Honywood* ha parti-

do para ir à reformar los Regimientos de Marina ; y los Generales *O-Farrèl*, y *Howard* han sido nombrados para executar la reforma de las demás Tropas, cuya paga debe cessar desde primero del mes que viene. *Mons. Jorge Hind* ha sido nombrado Consul General de los Mercaderes Ingleses en Francia, haviendosele consignado 18 libras Sterlinas de sueldo, à mas de los derechos ordinarios del Consulado. Los Directores de la Compañia de las Indias han recibido aviso, de que su Navio el *Cezar* havia llegado à *Lisboa* el dia 12. del mes pasado, haviendo salido de *Bengala* el 21. de Marzo de conserva con el nombrado el *Principe de Galles*, del que se havia separado quatro dias despues. Tambien se espera en breve de la *Jamayca* una gran Flota de Embarcaciones Mercantes, que debieron salir de allí el dia 2. de Septiembre, comboyada del Navio de Guerra el *Lenox*.

La Haya 13. de Noviembre de 1748.

LOS Estados de *Holanda*, y *West-Frissia* se separaron el dia 8. despues de haver ratificado el Tratado definitivo de Paz, que se firmò en *Aquisgràn* el dia 18. del mes pasado. Los Estados Generales han nombrado à *Mons. de Larrey* por Ministro suyo en Francia, interin que sus Alti-Potencias embian à aquella Corte una Embaxada Extraordinaria. Tambien han nombrado, sobre la proposicion que les ha hecho el *Principe Stadhouder*, al General Baron de *Burmania* para ir à *Bruselas* en calidad de Comissario de sus Alti-Potencias, à fin de arreglar con los de la Emperatriz Reyna, y de S. M. *Christianissima* todo lo concerniente à la evacuacion de las Plazas, y Fuertes, como tambien al cange de los Prisioneros de Guerra, &c. Este General se dispone à partir luego con *Mons. de Kinschot*, que buelve à *Bruselas* para continuar su empleo de Residente del Estado. Igualmente han nombrado sus Alti-Potencias à *Mons. de Marselis* para ir à *Paris*, à fin de dar algunas providencias relativas al Comercio. Se assegura, que luego se procederà à una reforma en las Tropas de la Republica, despidiendo las de *Baviera*, de *Hesse*, de *Wolfsbutel*, y otras, que estan al sueldo de sus Alti-Potencias. Tambien se deben comenzar à preparar en esta semana los Fuegos de Artificio para la celebracion de la Paz. Los Navios de Guerra, y los Yachts, que han de conducir al Rey de *Inglaterra*, llegaron el dia 9. à *Helleboet-stuis*.

Bruselas 10. de Noviembre de 1748.

SE esperan en esta Ciudad dentro de 15. dias los Comissarios respectivos de la Emperatriz Reyna, de S. M. *Christianissima*, y de los Estados Generales de las Provincias Unidas, para arreglar lo concerniente a la evacuacion de las Plazas, que deben restituirse en conformidad del Tratado definitivo, los quales se juntarán en la Sala de los Estados de las

Casas de la Ciudad; y se cree , que cerca del fin de este mes empezarán sus Conferencias , asistiendo à ellas el Mariscal de *Saxonia*, à quien se espera de *Paris* en toda la semana que viene. Esta mañana han pasado por esta Ciudad tres Expressos , caminando à *España*, *Francia* , y *Turin*, que (à lo que se dice) llevan Pliegos importantes de los Ministros Plenipotenciarios de estas Cortes en *Aquisgran*. Las Tropas del Rey continúan en desfilar successivamente para volver à *Francia* ; y el Regimiento de la *Fare* atravesò el Lunes pasado por esta Ciudad , yendo à *Quessnoy* , debiendo los Dragones de *Saxonia* , y *Uolanos* partir el 9. de este mes ; y la Cavalleria , que està cantonada en los Lugares circunvecinos, se pondrà igualmente en marcha. El Conde de *Grune* , Theniente General de la Emperatriz Reyna , y *Monf. Neni* , Miembro del Consejo Privado de S. M. *Imperial* , han tenido yà algunas Conferencias con *Monf. Moreau de Sebellles* , Intendente General, relativas à la proxima evacuacion de las Provincias , y Plazas conquistadas. Algunos dias hà llegaron aqui mas de 20. Carros cargados de los Equipages del Duque de *Aremberg* , que , à lo que se assegura , llegará en breve à esta Ciudad. Oy se ha embiado una suma considerable de dinero à *Mastricht* , para pagar à la Tropa de la Guarnicion de esta Plaza. Actualmente se está alhajando un Palacio para el Theniente General Marqués de *Gbaila* , que ha sido nombrado por el Rey Comisario de S. M. para asistir à las Conferencias concernientes à la restitucion de las Plazas. Tambien trae este Cavallero una Patente particular del Rey, para mandar en Gefe las Tropas *Francesas* , hasta que las de la Emperatriz Reyna vuelvan à entrar en este País. El Regimiento de *Bellefond* partiò el dia 7. para *Francia* , y el de *Real Piemonte* le ha mudado en los Lugares donde estava de cantòn. Escriben de *Namur* , que el Mariscal Conde de *Lowentalb* debia partir oy à su Casa de Campo de la *Fertè*.

Paris 16. de Noviembre de 1748.

EL dia 12. de este mes se abrió el Parlamento con las ceremonias acostumbradas , precediendo una Misa solemne , que celebrò de Pontifical el Obispo de *Frejus* en la Capilla del Salòn de Palacio , habiendo asistido à ella las Camaras , y *Monf. de Maupeau* , primer Presidente. *Monf. Fayme Tannegui* , Conde de *Tillieres* , y Brigadier de los Exercitos de S. M. , muriò en esta Ciudad el dia 3. de este mes , de edad de 78. años ; y en el mismo dia falleciò tambien de edad de 61. *Madama Juana Angelica de Hautefort* , viuda del señor *Pons Augusto Sablet* , Marqués de *Hendicourt* , Theniente General de los Exercitos del Rey , y que havia sido Montero Mayor de *Francia*. Tambien muriò en *Avignon* , de la misma edad, *Monf. Andrés de Brancas*, Conde de *Rocheport*, y antes Go-

veñador de *Beaucaire*. Haviendo el Rey tenido por conveniente hacer una nueva reforma en sus Tropas Ligeras, independiente de la que se executò en conformidad de la Declaracion de S. M. de primero de Septiembre; ha ordenado, que el Regimiento de *Grassins*, que actualmente se compone de 970. Hombres, sea reducido à 640, y que lo mismo se execute en los de la *Morlières*, y *Bretones*, Voluntarios, que son de 980. cada uno; Que el de *Geschrey* de 780, quede reducido à 540; y que el Cuerpo de los Cazadores de *Fischer*, que consta de 360. Hombres, quede sobre el pie de 180. Igualmente ha resuelto S. M. suprimir el Cuerpo de Tropas Ligeras de Voluntarios de *Dubruelle*, que ha sido establecido para servir à la Republica de *Genova*, ordenando, que los Oficiales inferiores, y todos los Soldados de este Cuerpo sean despedidos, para que se restituyan adonde tengan por conveniente, despues de haverseles ajustado la cuenta, y pagado lo que se les deba hasta el dia que sean despedidos, y que se les dexaràn los Uniformes, dando à cada uno 3. libras en plata por via de gratificacion; y que por lo que mira à los Oficiales que por esta reforma queden sin empleo, se les manda retirarse à sus casas, hasta que S. M. tenga ocasion de bolverlos à llamar.

Madrid 3. de Diciembre de 1748.

LOS Reyes nuestros Señores experimentan la mas cumplida salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa; y la Reyna Viuda nuestra Señora logra igual beneficio en el de S. Ildephonso. Antes de ayer, primer Domingo de *Adviento*, tuvo el Rey nuestro Señor Capilla publica en la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo, asistiendo S. M. acompañado de los Grandes, Embaxadores, y Gefes de su Real Casa, à la Misa, y Sermon que se dixeron en ella.

El Martes 26. del passado partieron para Francia de esta Corte las Señoras Infantas Doña Luisa Isabel, y su Hija, y se sabe, que sus Altezas continúan su viage con felicidad.

Por un Expresso que llegó de Napoles à esta Corte el dia 25. del passado, se ha recibido la gustota noticia de haver dado à luz felizmente S. M. la Reyna de las Dos Sicilias un Hijo el dia 12. del mismo mes; por cuyo feliz suceso mandò S. M. se cantasse el *Te Deum* en accion de gracias, y que se anunciassè al Publico con Repique general de Campanas, Iluminaciones, y Gala por tres dias.

S. M. se ha servido de nombrar al Doct. D. Francisco Quartero, Confessor de las Señoras Religiosas Agustinas Recoletas del Real Convento de la Encarnacion de esta Corte, para la Iglesia, y Obispado de Segorbe, que se halla vacante por fallecimiento de D. Francisco de Cepeda y Guerrero.

Assimismo se ha servido S. M. de nombrar à D. Joseph Zorrilla de San

San Martín , del Consejo de Inquisición , para el Obispado de Salamanca.

El día 27. de Noviembre murió en esta Corte, de edad de 30. años, la Excelentísima señora Doña Cecilia Faustina de Chaves Melsia , Arias y Maldonado, Condesa de Perelada, Dama de la Serenísima Señora Infanta Doña Luisa Isabel.

Tambien falleció en esta Villa el día 29. del mismo , de edad de 70. años, el señor D. Pedro Juan de Alfaro Rodriguez de Escobar, del Consejo, y Camara de Castilla ; habiendo servido à S. M. por espacio de 35. años en varios Tribunales con el mayor concepto de su gran literatura , justificación , y zelo al Real servicio.

Alexandri Xav. Panèl è Soc. Jesu , &c. de Colonia Victricis Tarracona nammo, &c. Dissertacion del P. Alexandro Xavier Panèl , de la Compañia de Jesus , Maestro de los Serenísimos Infantes , Intendente del Tesoro de Medallas del Rey nuestro Señor , sobre una Medalla de la Colonia de Tarragona, que prueba, contra los Historiadores, que Julia no murió en el mismo año que Cesar Augusto su padre , pero que fue muger de Tiberio todo el tiempo que este fue Emperador, y que sobrevivió à él. Con Laminas. Traducida por el Doct. D. Buenaventura Garcia, Presbytero , Abogado de los Reales Consejos ; se hallará, con otros muchos Libros de Medallas, en la Libreria de Juan Gomez, frente de S. Phelipe el Real. Libro nuevo: *Vida, virtudes, y milagros del Beato P. Joseph de Calasanz, Patriarca de las Escuelas Pias* , traducido del Toscano al Español por el P. Antonio de Christo, Sacérdote de dicha Religion, y Asistente Provincial de esta Provincia de España; en dicha Libreria de Juan Gomez, frente de S. Phelipe el Real, y en la de la Viuda de Juan Pardo , junto à la Porteria de la Concepcion Geronyma , calle de Toledo. Comedia nueva: *Antidotos de la Gracia contra infernales venenos, Maria Santissima de la Novena*, escrita por D. Francisco Antonio de Ripoll Fernandez de Urueña Ponce de Leon ; se hallará en la Libreria de Manuel Serrano , junto al Correo de Italia. *El Piscator noticioso: Pronostico muy divertido, adornado de apreciables Tablas Chronologicas de los Papas, Emperadores, Reyes de España, Portugal, y Francia* , y otras esquisitas noticias Historicas, su Autor D. Joseph Marjolèa y Navarra , Apasionado de la Astronomia en esta Corte ; en la Libreria de Luis Gutierrez , calle de la Montera. *El Gran Piscator Sarrabàl de Milan: Pronostico muy noticioso para el año de 1749, adornado de varias curiosidades, y casos raros*, cuyo producto es para alivio de los Pobres enfermos del Hospital General ; se hallará en la Libreria de Phelipe Vidarte, Gradas de S. Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá.